

Gobernadora: “Hay que avanzar en equidad tarifaria eléctrica para Aysén en discusión de Sistemas Medianos”

Coyhaique.- La Cámara de Diputados volvió a abordar el Proyecto de Ley que modifica la normativa de los Sistemas Medianos (SSMM), la cual rige para el sistema de generación y distribución eléctrica en gran parte de la Región de Aysén.

En la instancia parlamentaria que preside la Diputada por la Región de Aysén Marcia Raphael, expusieron los expertos de la consultora IESD, contratada por el Gobierno Regional de Aysén a través del CIEP para realizar un estudio en la materia que pudiera incidir en materia legislativa.

La Gobernadora Regional, Andrea Macías Palma, insistió ante los legisladores que el proyecto de ley que están discutiendo en la Cámara de Diputados y Diputadas debe sentar igualdad de condiciones en cuanto a beneficios como la equidad tarifaria y la necesidad de entregar seguridad energética para el desarrollo productivo.

“Que con estas mejoras normativas cumplamos objetivos que son básicos. Primero la igualdad de condiciones, que no por ser Zonas Extremas tengamos un trato distinto y que además es en desmedro nuestro respecto de

los demás habitantes de nuestro país que, si acceden a estos mecanismos y por otra parte la posibilidad y la oportunidad que no hemos tenido como región de poder desarrollarnos en el ámbito del fomento productivo”, pidió la máxima autoridad regional.

Según la Gobernadora de Aysén, el estudio presentado busca convertirse en una indicación para el proyecto de ley, lo que obedece a una estrategia para resolver un problema estructural de la Región.

“Hay un espacio para poder avanzar en una equidad de condiciones para la Región de Aysén, ese es el objetivo final, por una parte desde lo residencial, pero sobre todo que las condiciones de competitividad para poder desarrollar inversiones sea la que la región merece”, insistió Andrea Macías.



La Gobernadora Regional aseguró que en esta discusión hay una oportunidad para generar mejoras mediante conversaciones con actores como la Federación Nacional de Cooperativas Eléctricas, además de la ley corta que se debate en la comisión de Energía y Minería de la Cámara donde se están estudiando las medidas para enfrentar el alza en las tarifas que están afectando a consumidores tanto domiciliarios como productivos e industriales.